

Hacia un modelo de representación documental: la técnica de resumir

María Pinto Molina*

RESUMEN

Partiendo de la definición de resumir y de la trascendencia documental del resumen, se esbozan las etapas implícitas en el proceso: selección del documento, establecimiento de objetivos, proceso propiamente tal, y evaluación. Se reflexiona sobre la primera fase (**lectura**), su importancia, tipologías y procedimientos. La segunda (**análisis**) está muy condicionada por la **lingüística**, cuyos postulados conducen a una nueva entidad, el **texto**, como resultado de un proceso de síntesis-expansión, inverso al analítico, que transforma toda estructura **conceptual profunda en su equivalente lingüística o de superficie**. Se establece el concepto de **macroestructura**, identificable con el de **resumen**, y los pasos necesarios para obtenerla, teniendo en cuenta aspectos lingüísticos y metalingüísticos. La tercera fase, de síntesis o **transformación**, es la más delicada y creativa, se vale de dos mecanismos fundamentales: **reformulación y asimilación**. Se dan algunas recomendaciones sobre clarificación, reorganización y estilo, de acuerdo con criterios de **fidelidad, claridad, precisión y entropía**, a pesar de lo cual falta mucho para el logro de una más que necesaria Teoría de la Representación documental.

ABSTRACT

Beginning with the definition of summarization and the documentary importance of summary, the implicit steps of the process are outlined: the selection of the document, the establishment of objectives, the process itself, and the evaluation. Thought is given to the first phase (reading), its importance, typologies and procedures. The second phase (analysis) is very conditioned by linguistics, whose postulates lead to a new entity, the text, as a result of a process of synthesis-expansion, the opposite of analytic process, that transforms every profound conceptual structure into its linguistic or superficial equivalent. The concept of microstructure is established, which is identifiable with that of the summary, as are the necessary steps to obtain it, keeping in mind certain linguistic and metalinguistic aspects. The third phase of synthesis or transformation, is the most delicate and creative. It consists of two fundamental mechanisms: formulation and assimilation. Certain recommendations are given regarding clarification, re-organization and style, according to criteria of faithfulness, clarity, precision and entropy. In spite of these, there is much work to do before a very needed theory of documentary representation is achieved.

INTRODUCCION

La técnica de resumir es la actividad más difícil y compleja de todas cuantas componen el Análisis Documental (AD). Su dificultad estriba precisamente en que no existen normas suficientemente válidas para aprender a realizarla. No en vano se trata de un **complejo** proceso que es **lingüístico** en la primera parte de su desarrollo, que pasa a ser **conceptual** en los momentos más trascendentales, para volver a adoptar una nueva expresión **lingüística** en su conclusión. Precisamente por este motivo hemos de prestar una especial atención a la lingüística como disciplina auxiliar. En este sentido podemos calificar de muy prometedores los recientes hallazgos de una joven disciplina: la **lingüística textual**, cuyos más destacados representantes, Van Dijk y Petöfi, pretenden conseguir

una auténtica Teoría de la Representación documental, que despeje las numerosas interrogantes planteadas en la actualidad en torno al **proceso general de resumir**.

El resultado de este complejo operativo, el **resumen**, es un producto documental, creativo, polémico, y auténtica **pedra angular en el dominio de la comunicación científica**. Como publicación secundaria es la más cercana al original que trata de representar, situándose en la cúspide de los productos documentales. Su presencia en el ámbito de las ciencias ha sido revolucionaria, como lo confirma el crecimiento exponencial de servicios de resúmenes. Digamos finalmente que hoy día es imposible concebir un proceso científico razonable sin el concurso de este auxiliar ya institucionalizado a través de servicios, revistas y boletines.

* Catedrática de Análisis Documental en la Universidad de Granada, España.

EL PROCESO DE RESUMIR COMO UNIDAD DE ACTIVIDAD DOCUMENTAL

La primera puntualización obligada a la hora de estudiar esta actividad científico-técnica es de carácter **lexicológico**, pues mientras en otras operaciones se distingue terminológicamente la propia operación del producto resultante, en el caso presente y particularmente en nuestra lengua, no existe esa precisión, y un mismo término designa indistintamente la **actividad** y el **resultado**. Como fórmula esclarecedora he optado por utilizar el verbo resumir para señalar la **operación**, y reservar el sustantivo resumen para el **producto**.

Resumir es, según Mijailov, Cherniil y Guiliarevskii¹ proporcionar una breve exposición del contenido de un documento. Con esta idea comulgan Van Dijk² y Chauvier³ cuando la definen como operación por la que se abrevia el contenido de un documento y se lo representa por un cierto número de oraciones que expresan la sustancia. Fondin⁴ habla de “reduction” con el objetivo de analizar el contenido documental para representarlo en forma abreviada. Para Cleveland⁵ es un procedimiento complejo dirigido a representar el contenido de los documentos analizados en orden a guiar al usuario en la información apropiada. Podemos concluir este breve apartado de definiciones afirmando que hay unanimidad a la hora de concebir esta operación como **el proceso que experimentan los documentos hasta obtener la representación abreviada de su contenido**.

Tras esta somera exposición introductoria, queremos reflexionar sobre la singularidad de la tarea de resumir, teniendo en cuenta que en esta actividad se enfrentan (aunque distanciados) dos personajes: el **autor del texto** y el **resumidor**, con un “campo de batalla” común, que es el propio documento. Las circunstancias de este especial “encuentro” son lo suficientemente singulares y complejas como para que el **resumidor**, único protagonista **directo**, tenga que poner en juego todos sus conocimientos, destrezas y habilidades, en virtud de la multiplicidad de factores que intervienen. Se trata pues de un complejo de procedimientos intelectuales cuya **individualidad** está fuera de toda duda.

Metodología

Las peculiares características del proceso general de resumir condicionan la **metodología** a emplear, aunque debemos advertir que es difícil hablar de **métodos** en una actividad esencialmente intelectual. Implicadas en el proceso se encuentran las siguientes etapas:

- Como paso previo, el resumidor o los servicios de resúmenes deberán establecer los criterios para la elección de los documentos que se van a someter a análisis, ya que no todo lo que se publica es relevante y significativo, y además el costo económico y la disponibilidad de tiempo son factores decisivos. No obstante, existen algunos indicadores útiles que vamos a enumerar:⁶

1. *Razones económicas*, ya que el proceso en términos de tiempo y de producción puede originar que de una lista previa de documentos a resumir sean omitidos trabajos de baja prioridad.
2. *Naturaleza del material*, su soporte, originalidad, circulación, accesibilidad, serán factores a considerar por el resumidor.
3. *Origen de la publicación*, entendido en el sentido de procedencia del trabajo, calidad y reconocimiento de la autoría, así como prestigio de la revista.
4. *Pertinencia de los documentos escogidos*, que deberán ser fuentes de información adecuadas en el dominio científico correspondiente.
5. *Intereses temáticos de los usuarios*, tomando en consideración la frecuencia con que son solicitados determinados documentos de un colectivo. Procedimiento cuya eficacia Lancaster pone en duda.

En definitiva, esta selección de documentos debe estar también estrechamente relacionada con la aplicación y uso del resumen correspondiente.

- En segundo lugar, deberán establecerse los **objetivos** del análisis, delimitando el **dominio científico de la actualización**. Es este un dato muy importante, que no puede pasar desapercibido, pues de él dependerá el resto de la actuación analítica, viéndose muy condicionado por lo que se entienda como **entorno operativo**, y que en gran medida dependerá del tipo de documento a resumir, de las características de los posibles usuarios de los resúmenes, así como las condiciones de trabajo de los resumidores, en especial las restricciones que imponen las propias agencias a sus empleados.
- Iniciaremos seguidamente el **proceso de resumir** propiamente tal, cuya exposición fragmentada es la respuesta coherente a unos prioritarios objetivos expositivos y pedagógicos. Para ello distinguiremos tres fases complementarias: 1 **preanálisis o lectura del documento**, 2 **análisis o reducción**, y 3 **síntesis, transformación o sustitución**.
- Algunos autores contemplan un último paso que consiste en la **evaluación** del resultado obtenido, confirmando su validez a través de una serie de parámetros pre-establecidos.

PREANÁLISIS/LECTURA/FAMILIARIZACIÓN

Iniciaremos este proceso con la fase de preanálisis, que haremos coincidir con la lectura del texto a resumir, correspondiendo al momento de la familiarización entre el resumidor y el documento. Nuestra intención es estudiar tan solo los documentos **bibliográficos** que, al menos por el momento, son mayoritarios en el complejo de la producción científica, de-

jando de un lado los no bibliográficos, aunque somos conscientes de su creciente implantación social. A partir de aquí, y como consecuencia de este singular encuentro entre lingüística y documentación, utilizaremos con frecuencia el binomio texto-documento, como objeto del estudio que nos ocupa. Con esta autolimitación de partida, podemos afirmar que la lectura es la única forma posible de acceso al **contenido** documental. Al respecto indica Cremmins que las habilidades y los buenos hábitos de **lectura** son prerequisites para escribir bien, en cualquier forma, y por tanto se tiene por vital en todo proceso resumidor. Además, y por tratarse de una operación de cambio de un lenguaje a otro, es fundamental que el resumidor domine el lenguaje del documento original, pues de lo contrario, y en el mejor de los casos, el resumen podría estar bien escrito, pero no representar el contenido primario.

Por otra parte, y antes de seguir avanzando por el tema de la **lectura**, queremos reflexionar sobre el fenómeno de la **escritura**, para lo cual nos remitimos a los atinados planteamientos de Robert Escarpit,⁷ del que extraemos una idea que es fundamental para la comprensión de los fenómenos lingüísticos: y es que “el lenguaje fónico, instrumento privilegiado de la comunicación social”, tiene la desgracia de que “su misma naturaleza le impide la **sincronía** y, en consecuencia, la **estabilidad**: la fijación de la palabra en documento ha sido durante mucho tiempo un viejo sueño de la humanidad (*verba volant, scripta manent*)”.

Para resolver problema de tal envergadura “se encontró una solución que fue puesta en marcha progresivamente en el curso de los últimos milenios. Consiste en anotar el **lenguaje fónico mediante un lenguaje visual de rasgos**. Recordemos que no se trata en absoluto de una **transcodificación**, pues los mismos rasgos constituyen sistemas de estructuras de superficie diferentes que corresponden a estructuras profundas paralelas, pero no idénticas, según este considerado el signo de la escritura en su valor fónico o valor visual”. Se establece así la clara diferencia entre un lenguaje **oral**, que es el natural por antonomasia, y otro **escrito**, que no deja de ser un instrumento o artificio. En cualquier caso, están en juego tres medios (palabra, escritura y rasgo) que provocan tres resultados (discurso, texto e ícono). Por consiguiente, estamos en condiciones de inferir que el texto cumple tres funciones simultáneas: discursiva, documental e icónica.

Además, “la lectura es un proceso concurrente y no simplemente simétrico de la escritura”. El escritor y el resumidor, ausentes uno de otro, introducen en la relación significado connotaciones diferentes, lo que contribuye a dificultar enormemente el proceso resumidor que nos ocupa.

Para la investigadora brasileña Cintra,⁸ la **lectura** es un proceso interactivo entre el lector y el texto que implica algo más que el conjunto de las señales visuales escritas en este, pues depende de factores ajenos al mismo, como son el tipo de estrategias que se utilicen y el nivel de conocimientos previos que posea el resumidor. Este deberá dominar científicamente

el tema a resumir, así como las técnicas generales de AD, y más concretamente de AC. Asimismo, su bagaje de cultura general tenderá a ser lo más amplio posible, incluyendo conocimientos sobre semiótica, lógica, teoría del conocimiento, etc.

Tipos

Tras estas consideraciones y olvidándonos de la función icónica de la lectura, que desborda nuestros objetivos metodológicos, queremos incidir en una **dicotomía** que es fundamental para la correcta comprensión del proceso **lector**: y es el doble papel que juegan los signos gráficos, o de **escritura**, que por un lado son la notación codificada de un **lenguaje oral**, y por otro constituyen un **lenguaje visual** autónomo. Centrados en el lenguaje escrito, debemos destacar, por su cometido crucial en toda estructura lingüística, la **palabra**, concebida por Ullman⁹ como “la más pequeña unidad de una lengua capaz de actuar como una expresión completa”. Es un grafismo cerrado con estructura y rasgos pertinentes, en el que se pueden distinguir el **signo fonético**, o elemento fónico, y el **logograma** o palabra propiamente tal. De acuerdo con este planteamiento, la primera aproximación a los documentos escritos puede hacerse a dos niveles, provocando, en terminología de Escarpit, estos dos tipos de lectura: la **hipolográfica** y la **hiperlogográfica**.¹⁰

–En la primera lectura, el lector da al signo gráfico una respuesta estrictamente fónica, y consiguientemente “se encuentra en presencia de un discurso mutilado, sin poder beneficiarse de la **memoria externa** con tenida en el texto. Esta memoria es lo que se llama **contexto**, producido de la sincronía del texto”. Ni que decir tiene que la fiabilidad de esta lectura es escasa, dado el carácter ambiguo del signo gráfico, cuya codificación fónica es muy imperfecta, y a veces, como sucede en la lengua inglesa, “la convención sonido/rasgo no es ni estable ni sistemática”. Obviamente, esta modalidad lectora interesa poco a nuestros objetivos resumidores.

–Con la lectura **hiperlogográfica**, en cambio, el resumidor identifica directamente el signo gráfico, efectuando un recorrido que “no es ya un movimiento mecánico y lineal, sino una verdadera explotación multidimensional del texto”. Esta es la lectura que todo resumidor debe dominar.

En este proceso, como ya hemos mencionado, es factor decisivo el nivel de **conocimientos previos del resumidor**, dato que algunos autores relacionan con la teoría de los **esquemas**, o especie de cuadro de referencia formado por una red multidimensional de entidades **lingüísticas** y **conceptuales** que constituyen un patrimonio personal e intransferible. Estos **esquemas** del resumidor se pueden aplicar a estas dos clases de **lectura**:

–La denominada **botton-up** (de abajo a arriba), que es de tipo lineal, y va de las partes al todo, es recomendable como estrategia de lectura rápida en la primera toma de contacto con el documento.

–Por otra parte, la lectura **top-down** (de arriba a abajo), es de carácter “explorativo”, y en ella se camina a la inversa, del todo a las partes, aprovechando los conocimientos previos, o **esquemas** del resumidor. El analista experto no hace una lectura literal, sino que sabe leer a través de lo implícito y hacer predicciones sobre los enunciados siguientes. Podemos decir pues que “la predicción es un componente esencial del proceso de lectura”. Esta variante **explorativa** la que más interesa a nuestros objetivos resumidores.

Procedimientos

En cuanto a la práctica de la lectura, digamos que esta se ve condicionada por múltiples factores, entre ellos los **objetivos resumidores**, derivados del entorno operativo documental, y el **tipo de documento**, pues no es igual, ni tan siquiera parecido, enfrentarse a sendos textos sobre ciencias humanas y ciencias exactas. Cintra,¹¹ distingue dos grupos de **estrategias de lectura**:

1. Las **cognitivas**, que comprenden comportamientos automáticos e inconscientes de interpretación de palabras y frases. En esta ocasión el resumidor busca las informaciones principales, procediendo a una especie de descarte de lo que es secundario. Esta estrategia de lectura se basa en los siguientes principios básicos:

- Parasimonia, enunciado por Fillmore y Kay, mediante el cual el lector (resumidor en nuestro caso) elimina de su mente lo superfluo del texto.
- Coherencia, conectado con las ideas de Greimas, Van Dijk y otros, supone la expectativa de una coherencia global y temática en el documento a leer, y viene determinada por la macroestructura.

2. Y las **metacognitivas**, que suponen comportamientos desautomatizados y por consiguiente una aproximación consciente al texto.

El documento legible sería aquel que exigiese una aplicación equilibrada de ambos tipos de estrategias. Nótese que estas dos variedades estratégicas (**cognitivas y metacognitivas**) tienen una enormesimilitud con las tipologías pareadas anteriormente esbozadas (**hipolográfica e hiperlográfica**), (**bottom-up y top-down**).

En cualquier caso, y al margen de la estrategia adoptada, el resumidor hará una **primera lectura rápida** del documento original para centrar la atención en sus características fundamentales, como forma, clase, estructura de la información, etc., teniendo en cuenta la distinción, hecha por algunos autores, de dos grandes categorías temáticas o argumentales: la que aglutina los temas **principales**, o explícitos, relacionados directamente con el contenido exclusivo del trabajo; y la que agrupa a los **secundarios** o implícitos, que son tratados paralelamente por necesidades expositivas o de instrumentación operativa. En cada uno de estos grupos existen subtemas, o asuntos de segunda categoría informativa y temas aso-

ciados, que ayudan al desarrollo y exposición del contenido. En esta lectura, aunque superficial, se aconseja tomar nota de las ideas relevantes y subrayarlas en el texto cuando esto sea posible.

Pero será necesaria una **segunda** lectura, cuidadosa y activa, centrada en los distintos epígrafes del documento y en sus secciones claves (introducción, objetivos, metodología y conclusiones), pues por regla general contienen la esencia conceptual del documento. Este tipo de lectura es lo que Cremmins denomina “recuperativa”, porque pretende identificar sólo los pasajes que contengan información merecedora de ser incluida en el resumen.

A modo de conclusión, podemos decir con Otlet,¹² que el documento es un verdadero edificio intelectual, una **síntesis** de ideas, y no únicamente una colección ordenada de información. Y por consiguiente, la **buena lectura** no es un acto espontáneo. Debe ser organizada y seguir un método, pues nos encontramos ante el **preludio** de la producción intelectual. Se recomienda leer lentamente, releer si fuera necesario, leer tomando notas y, a veces, leer en voz alta, teniendo siempre muy en cuenta el error que conlleva el preconceito bibliotecario de lectura “única y absoluta”. Por el contrario, hay una superposición de las ideologías del autor del documento y del resumidor. Como afirma Cunha¹³ “negar el componente ideológico en el análisis del texto para fines documentales es no saber situar el papel del individuo en los procesos de producción-consumo”. Al mismo tiempo sería negar el carácter social del lenguaje.

ANALISIS/EXTRACCION/REDUCCION

Pero la lectura no se justifica por sí misma, siendo tan solo un medio de aprehensión textual en pos de unos objetivos. Por ello, una vez finalizada esta etapa, que culmina con la asimilación de los conocimientos aportados por el texto, y que es equiparable a la toma de datos de cualquier trabajo intelectual, el resumidor acometerá el análisis propiamente tal, comenzando con la segmentación-selección de las palabras, frases y párrafos representativos del documento.

Condicionantes teóricos

Llegamos así a la fase de explotación y aprovechamiento del material a analizar, que representa sin duda alguna el momento más difícil y controvertido de todo el proceso. En el desarrollo de este trabajo se lectivo, y pues to que aún nos movemos en el dominio del lenguaje, adquiere un especial protagonismo la lingüística, si tuada en la base de ciencias tan antiguas como la lógica o la propia matemática. A notemos sin embargo, que aunque totalmente imprescindible, no deja de ser un instrumento o intermediario que, mediante el establecimiento de un código, el lenguaje, posibilita la comunicación documental entre los individuos.

Pero el contenido de los documentos, objetivo del proceso resumidor que nos ocupa, es de carácter **conceptual**, y como tal desborda los estrictos cauces de la lengua para inundar el

infinito universo de los conceptos. Conviene pues establecer, en el eje discursivo de todo texto-documento, la distinción entre dos grandes planos: el básico, o **conceptual**; y el auxiliar, o **lingüístico**.

Aspectos lingüísticos

Tras esta necesaria aclaración de partida, queremos insistir sobre los aspectos lingüísticos, apoyándonos en las especiales características de la célula básica de toda lengua, el **signo lingüístico**. Este, como realidad dual significante-significado, se nos presenta bajo dos aspectos claramente diferenciados: el **morfológico**, en el plano significante o de la expresión; y el sintáctico-semántico, en el plano del significado o contenido, que es el interesante para el resumidor.

Por otra parte, el signo se mueve según dos ejes: el **sintagmático**, o combinatorio, que contempla sus posibles agrupamientos; y el **paradigmático**, o selectivo, que refleja las relaciones existentes entre los signos capaces de asumir una misma función. Estos dos ejes son virtuales, y determinan la organización general del discurso. En el caso del proceso resumidor, cuyo objeto son los textos, el reconocimiento de las relaciones sintagmáticas y paradigmáticas nos lleva a la formulación de los campos semánticos, que posibilitan una mejor organización de los procedimientos de análisis, así como la construcción de instrumentos y productos. Además, a través de estas relaciones se hace posible la reunión de unidades léxicas en grupos estructurados, de modo que cada unidad se defina por el lugar que ocupa con respecto a las demás.

Todo ello nos permite afirmar, en líneas generales, que el **estructuralismo** resulta muy eficaz en el estudio del eje paradigmático, en tanto que el **transformacionalismo**, también llamado generativismo, y el **distribucionalismo**, prestarán grandes aportaciones en el eje sintagmático o combinatorio, y en el plano del contenido, intentando explicar a través de la gramática generativa, la estructura lógica del pensamiento que suministra sentido a los discursos.

Ambas corrientes, que son complementarias, interesan a nuestros objetivos resumidores, y aunque ninguna de ellas satisface plenamente los objetivos de AD de contenido, si que podemos afirmar que la utilización conjunta de ambas permite una aproximación analítica global y satisfactoria.

Además, y puesto que el problema resumidor lo hemos centrado en la transformación de una expresión lingüística en un contenido conceptual, el resumidor debe ser consciente en todo momento de la amplitud y complejidad del concepto de **significado o contenido**, circunstancia que desborda los estrictos cauces de la lingüística y nos remite, es el caso de la semántica **cognitiva**, al conocimiento que del “mundo” tienen el autor del documento y el resumidor, lo que anteriormente y con motivo de la lectura habíamos denominado “esquemas”. Todo ello nos confirma que es difícil dominar un tema como el del significado, que “concierna a muchas ciencias sociales y no es abarcado en su totalidad por una sola de ellas”.¹⁴

Tampoco se podrá olvidar la realidad más amplia que lo engloba y condiciona. Se trata del **contexto**, uno de los factores de la actividad lingüística mas necesario para la explicitación de los mensajes. Como afirma Lyons,¹⁵ “el significado del enunciado depende **fundamentalmente** del contexto”. Este puede ser explícito, o **lingüístico**; o bien implícito, y en este caso es calificado de **extralingüístico** o **situacional**, también muy aprovechable para la interpretación semántica que vamos buscando.

En cuanto a las dimensiones del signo lingüístico, conviene a nuestros objetivos resumidores distinguir tres estadios perfectamente delimitados: la **palabra**, o unidad mínima de significación; el **enunciado**, o nivel mínimo de enunciación; y el **texto**, o unidad intencional de comunicación cerrada.

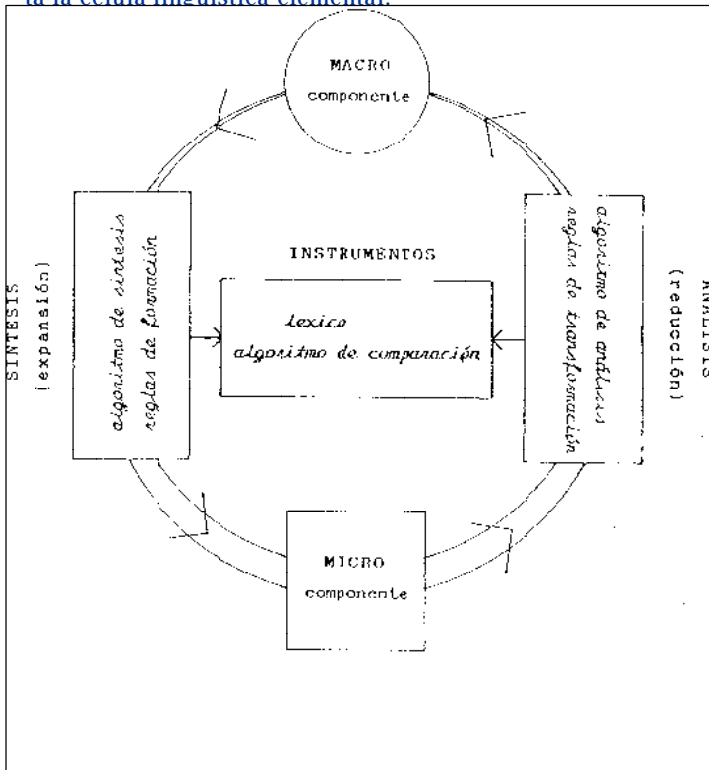
La **palabra** es la célula base de toda estructura de lenguaje, conformando lo que algunos expertos denominan el plano **funcional** o selectivo, en el eje paradigmático. Se la vincula al **léxico**, y también al clásico concepto de **diccionario**, permitiendo el tipo de análisis conocido como **componential**. Se pueden distinguir dos categorías de palabras: las **útiles**, impropriadamente llamadas palabras **vacías**, que expresan relaciones sintácticas u operativas; y las **nocionales o informativas**, que se subdividen en tres subcategorías: **generales, circunstanciales y específicas**. En general, y salvo el caso de las palabras útiles, cuya función está claramente definida por la gramática, la función de una palabra no puede percibirse más que en el funcionamiento del texto.

El **enunciado o frase**, se constituye el eje sintagmático, o combinatorio, de la lengua. Su significado es lo que conocemos como **proposición**, punto de partida obligado en todo análisis de contenido. Hasta fechas no muy lejanas, la frase u oración ha satisfecho plenamente los objetivos investigadores de los lingüistas.

No obstante, los recientes estudios sobre el **texto** han venido a ensombrecer esta supremacía frásica, en beneficio de una nueva y pujante disciplina, la **gramática textual**, también conocida como **lingüística del texto**, especialidad que nace con vocación de interdisciplinar e integrar. Surge así el concepto de **secuencia** de frases, como conjunto de estas que reúnen unas mínimas condiciones de **conexión y coherencia**. Pero no todas las secuencias de frases constituyen un **texto**, pues este exige además, y como requisito específico, la coherencia global.¹⁶

Ya en el terreno de los mecanismos lingüísticos, anotemos, como indican Greimas y Petöfi,¹⁷ que la primera realidad lingüística del **texto** es la de su composición, esto es, la de su producción como **síntesis**, siendo derivado o secundario lo que nosotros pretendemos hacer, en el camino inverso, es decir el estudio de los mecanismos analíticos desde la base del producto textual acabado. Son pues dos operaciones de sentido contrario que fundamentan los dos grandes sectores de la teoría textual.

La síntesis, por su parte, está directamente relacionada con una de las propiedades específicas de las lenguas naturales, como es la **elasticidad del discurso**. Algunos autores, entre ellos Petöfi, uno de los más destacados promotores de la gramática textual, nos hablan de un principio que consideramos fundamental para la comprensión del ciclo síntesis-análisis que pretendemos exponer: es el principio de **isomorfia lingüística**, según el cual la organización de nuestros productos humanos comunicativo verbales se realiza de acuerdo con un proceso de **expansión cuantitativa** que, sin embargo, respeta la **célula lingüística elemental**.



Este proceso de **expansión**, en terminología de Greimas, o **generación**, según Petöfi, sujeta a una serie de reglas específicas, desemboca en la escritura del texto. Centrados en este, distinguen los estudiosos, a la luz de las aportaciones generativistas, dos tipos de estructura:

*La de **superficie**, que es de naturaleza antropomorfa, y se corresponde con las últimas etapas transformativas inmediatas a la manifestación lineal del documento.

*Y la **profunda**, también llamada por Pottier **estructura de entendimiento**,¹⁸ completamente inasequible a la observación inmediata, pues se mueve en el plano conceptual.

Además, no se trata de estructuras independientes. Por el contrario, la relación entre ambas es directa e inmediata, ya que la estructura **profunda** es generadora de la **superficial**, mediante unos complejos procesos de transformación. Por otra parte, las transformaciones sintácticas no aportan, según Chomsky, ningún suplemento de significación; y en este sentido podemos afirmar que toda forma de **superficie** tiene su forma **profunda** equivalente. De cara a nuestros objetivos

resumidores nos hallamos ante un trascendental descubrimiento. Del hecho de que ambas estructuras textuales (superficial y profunda), cuya diferencia en tamaño o extensión es considerable, sean **conceptualmente equivalentes** se desprende nuestro interés metodológico por descubrir la estructura profunda en virtud de un principio elemental de economía textual o entropía.

Llegamos de este modo al concepto de **macroestructura**, equiparable al de estructura **profunda** aquí esbozado, como desarrollo transformativo, jerarquizado y coherente de un **tópico** inicial, o **tema principal** del documento. La **macroestructura** contiene pues toda la información esencial del texto desarrollado. Según Van Dijk, es una "representación abstracta de la estructura global de significado de un texto".¹⁹ De acuerdo con este planteamiento, no resulta aventurado anticipar la sinonimia existente entre **resumir** un texto y obtener su **macro-estructura**.

Pero el concepto de **macroestructura** se nos ofrece como **relativo**, ya que siempre se refiere a otras estructuras más específicas de un nivel inferior. De ello se deduce que existen distintas categorías en un mismo texto, ya que cada nivel "superior" de proposiciones puede representar una macroestructura frente a un nivel inferior. Es decir, que entre la estructura **superficial** y la **profunda** existen una serie de estadios intermedios de acuerdo con una disposición arbórea. La **macroestructura del texto**, la que interesa a nuestros objetivos resumidores, es la más general y global de todas ellas.

No obstante, y a pesar de los avances espectaculares experimentados en este dominio, debemos reconocer que, en el estado actual de progresos de la lingüística, "el establecimiento de unas reglas constitutivas y, sobre todo, transformativas de la estructura profunda textual es más bien un **desideratum** que una realidad".²⁰

En la actualidad, los esfuerzos investigadores se dirigen a estudiar los mecanismos que conducen desde un estado de **macro-estructura** textual al de **micro-estructura** correspondiente, proceso que es expansivo y sintetizador, y que su pone como ya se ha indicado el recorrido inverso al preceptivo en todo **análisis de contenido**, pues este debe iniciarse en la superficie (micro-estructura) para alcanzar las profundidades del contenido documental (macro-estructura).

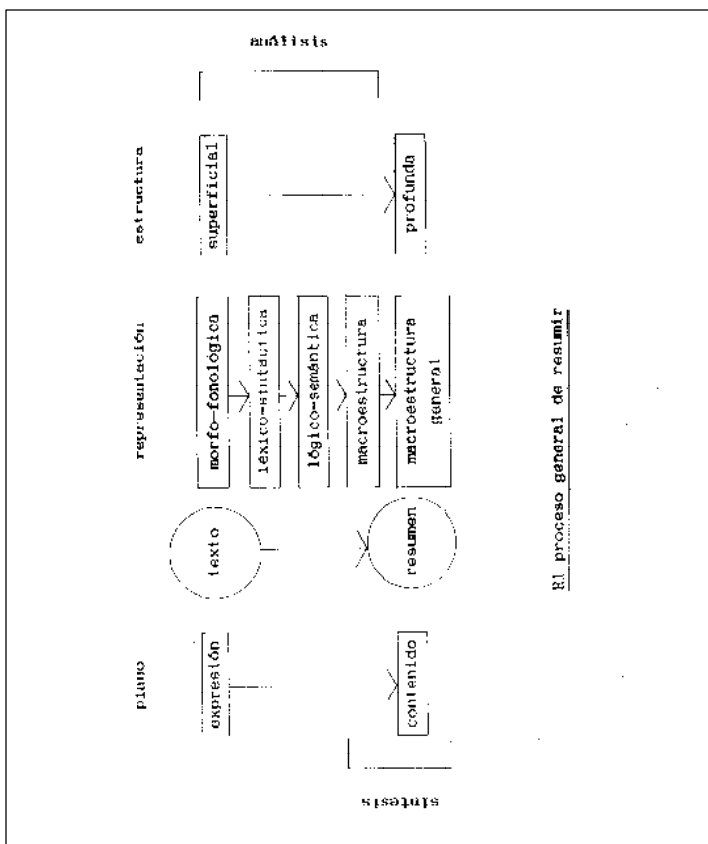
Teóricamente, y acorde con las consideraciones lingüísticas expuestas, en esta etapa analítica el documento original se ve sometido a un proceso que constará al menos de los siguientes pasos:

- En primer lugar, y por medio de una serie de transformaciones que Pottier califica de **externas**, con versión del texto de partida, cuya configuración es **morfo-fonológica**, en estructuras **léxico-sintácticas**. Es este un imprescindible paso intermedio.
- En segundo lugar, será necesaria una transformación que ya es **interna**, de las estructuras **léxico-sintácticas** en re-

presentaciones **lógico-semánticas**, en el camino de acceso al contenido de los documentos, que es nuestro objetivo prioritario.

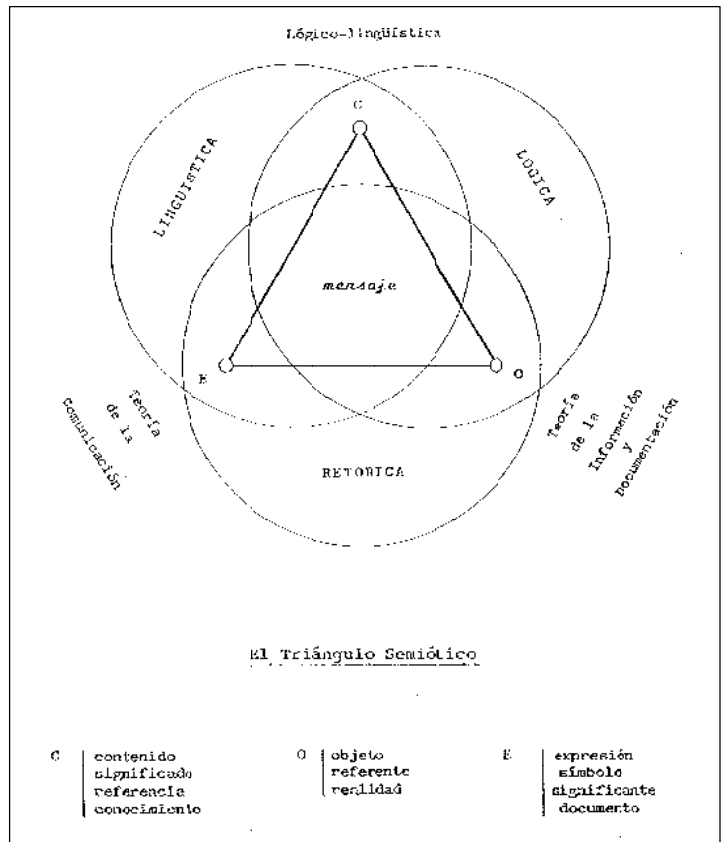
- Faltaría un tercer paso, el más importante, que, mediante una transformación generativa, nos condujese desde estas representaciones lógico-semánticas hasta las llamadas estructuras de entendimiento, o macroestructuras, tras pasando el umbral de la lingüística y desembocando en el plano de los conceptos. Es lo que algunos lingüistas denominan **conceptualización**, origen y destino de toda comunicación lingüística.

De una manera bastante simplificada, aunque interesante por motivos metodológicos, podemos esquematizar el camino analítico en el gráfico siguiente.



Aspectos metalingüísticos

Si bien la primera operación, que con vierte el texto en un sistema de estructuras léxico-sintácticas, es relativamente fácil, pues está perfectamente reglamentada por la lingüística, ya que la manifestación lineal y la sintáctica son su ma mente estables y tienen una combinatoria muy estricta, no sucede igual con la segunda, que pre tende con du cir nos a la re pre sen ta ción ló gi co- se mán ti ca del dis cur so, pues el cam po de la se mán ti ca es rela ti va men te abier to y po see una enor me ma lea bi li dad com bi na to ri a. Además, como apunta Ullman,²¹ “el **referente, rasgo o acontecimiento** que da fue ra de la pro vin cia lingüística”.



Lo que acabamos de indicar se muestra claramente en el ya famoso triángulo de Ogden y Richards. Como puede observarse en este esquema, el **referente** (también denominado objeto o realidad) se encuentra en el territorio de la **lógica**. La utilización del sentido común por parte del resumidor implica una serie de procedimientos **lógicos**, que se resumen en la **identificación** y en la **estructuración** de las llamadas informaciones “significativas” o “relevantes”. Se tendrán en cuenta las dos vertientes de la lógica, la **general** y la **formal**. Por medio de la **lógica general**, y principalmente en lo que se refiere al discurso en ciencias humanas, se examinarán los procesos de adquisición de los conocimientos científicos, así como la construcción de los principios, hipótesis, leyes generales y teorías. La **lógica formal** nos explicará como se elaboran los raciocinios desde el punto de vista formal. A este respecto es conveniente indicar que la cientificidad de un discurso depende de la articulación entre las exigencias de ambos modelos de lógica.

Además, este apoyo inexcusable en la lógica, obliga al resumidor a tomar contacto con el amplio universo de la ciencia, y más concretamente con las ciencias **sociales** y del **pensamiento**, como la psicología, la sociología, la psicología social, la teoría de la comunicación, la teoría de la información, la informática, la filosofía, la ideología..., e incluso, aunque indirectamente, la matemática.

Procedimientos

Y de los aspectos teóricos fundamentales, pasamos a la realidad operativa más inmediata.

Segmentación y selección

Con los datos suministrados por las diferentes lecturas, podremos acometer el auténtico análisis del documento, comenzando con una serie de pasos previos. El primero de ellos es la **segmentación**, tarea empírica que apunta a descomponer provisionalmente el texto en magnitudes más manejables, mediante la división en **segmentos** o unidades sintagmáticas provisionales.

Todo ello conlleva un desmenuzamiento de la información explorando las partículas más pequeñas hasta que las partes pertinentes de la estructura queden expuestas y dispuestas para ser escritas. Es esta una necesaria y difícil labor de "striptease" que nos permitirá ver al desnudo las auténticas aportaciones del documento en estudio, eliminando, en el período de **selección** que sigue, toda la información secundaria o irrelevante.

Digamos al respecto que aunque no resulta fácil definir en qué consiste la comprensión de un texto-documento, si que se sabe que esta no es lineal. Como señala Pottier,²² se conceptualizan segmentos del discurso constantemente remodelados por la conceptualización de los segmentos siguientes. Se transforma sin parar lo semántico en conceptual.

Identificación

Llegamos así al momento de identificar las partes significativas del documento, para lo cual es obligado que tengamos en cuenta las enormes diferencias formales existentes entre los distintos discursos científicos. Esta realidad nos conduce al concepto de **superestructura** textual, concebida por Van Dijk²³ como una especie de esquema al que el texto se adapta, con independencia de su contenido, permitiendo establecer una determinada tipología textual. A grandes rasgos, y por tratarse de las superestructuras más habituales, hablaremos aquí de las **narrativas** y de las **argumentativas**.

Los textos de superestructura **narrativa**, importantes en la comunicación textual, obedecen a un esquema basado en la secuencia **trama-resolución**.

Por su parte, las superestructuras argumentativas se basan en la secuencia **hipótesis-conclusión**, encontrándose entre ellas el **tratado científico**, al que por razones obvias vamos a dedicar mayor atención, destacando sus **indicadores básicos**, que pueden esquematizarse del modo siguiente:²⁴

1. **Objetivos y alcance:** ya que el resumidor deberá cuestionarse por qué se escribió el documento, y qué propósito tuvo su autor. De esta manera podrá comprender la naturaleza del problema y el alcance de la investigación.
2. **Metodología:** recogiendo, si se considera conveniente para la comprensión, las técnicas y métodos usados por el autor del documento original; y resaltando, sobre todo en los trabajos **experimentales**, los nuevos métodos, equipos y

material empleados. En los **no experimentales**, se anotarán las fuentes de los datos y cómo han sido manejados y presentados en el texto.

3. **Resultados:** que deben ser presentados de forma clara, recogiendo los descubrimientos de manera concisa aunque informativa. La mayoría de los teóricos distinguen entre resultados y conclusiones, basándose en el clásico procedimiento experimental en el que el experimentador asegura los hallazgos y luego procede a interpretarlos.
4. **Conclusiones:** que describirán las implicaciones de los resultados y especialmente cómo éstos se relacionan con el propósito de la investigación. Pueden ser recomendaciones, sugerencias, aplicaciones, nuevas relaciones, hipótesis, ... En definitiva, son el concentrado o esencia de la investigación, y por consiguiente de gran valor e interés en el proceso resumidor.

Algoritmo de análisis

Superados estos pasos previos, digamos que en esta etapa analítica, desempeñan un papel fundamental las **reglas de transformación** ya mencionadas, muy similares a las reglas de la génesis sentencial de la gramática transformativa generativa.²⁵ Se basan en los modelos más prestigiosos de la descripción lingüística, y obedecen al anteriormente aludido principio de la **isomorfía lingüística**. Puesto que se trata de una serie ordenada de operaciones que permiten el paso de un estado inicial microestructural a su correspondiente estado final de macroestructura, podemos asegurar que esta serie de reglas constituyen un auténtico **algoritmo de transformación** susceptible de ser automatizado en un futuro no muy lejano.

Van Dijk²⁶ las denomina **macrorreglas**, como instrumento que posibilita la unión entre micro y macroestructuras. Son operaciones tendentes a la reducción de información semántica, y se aplican a la serie de proposiciones que conforman el texto para obtener su macroestructura general. Las principales, o básicas, son cuatro: dos de anulación, **omisión y selección**, y dos de sustitución, **generalización e integración**.

La primera macrorregla, OMITIR, resulta bastante trivial y significa que toda información de **poca importancia y no esencial** puede ser omitida. Mediante la macrorregla de SELECCIONAR se excluyen las proposiciones que son **condiciones**, parte integrante, **presuposiciones** o **consecuencias** de la proposición no omitida.

Estas dos macrorreglas de **anulación**, se pueden equiparar con lo que Escarpit²⁷ denomina **contracción**, entendida como la eliminación de la **redundancia** textual, que, en nuestra lengua escrita, puede oscilar en torno al 50%. Por consiguiente, todo texto puede ser reducido a la mitad, sin menoscabo de su información significativa.

Por otra parte, y en relación con las macrorreglas de sustitución, digamos que al GENERALIZAR, varias proposiciones relacionadas entre sí se sustituyen por una sola proposición

representativa de todas ellas.

La cuarta regla, **CONSTRUIR** o **INTEGRAR**, sustituye una serie proposicional por una nueva proposición que presupone a todas las de la serie.

En el **plano operativo**, esta reducción de los componentes menos esenciales del significado del texto, se efectúa teniendo en cuenta los siguientes consejos:²⁸

1. Indique el resultado y omita como se consigue.
2. Para hechos conocidos, evite ejemplos, definiciones y explicaciones o especificaciones adicionales.
3. Elimine las proposiciones con poco contenido.
4. Elimine los gráficos, tablas y referencias.
5. Omita aquello que el autor juzgue menos importante.
6. Prescindade lo que resulte obvio, así como de puntos y argumentos marginales.
7. Sea positivo, prescindade lo que no se haya dicho o escrito.
8. Tome la clase, grupo o conjunto, no sus miembros.

Llegado a este punto, y debido a los factores extralingüísticos que intervienen en la operación de resumir, debo aclarar que la **macroestructura** es subjetivamente variable, en función de las **creencias** (“mundo” o “esquemas”) **evaluadoras** del resumidor, lo que representa una limitación importante en la aplicación de las **macrorreglas** que, “pese a tener un carácter general como principios de organización y reducción global de la información, pueden aplicarse de diferentes maneras para distintos tipos de **texto** en distintos **contextos pragmáticos**”.²⁹ Por consiguiente, la formación sistemática de una **teoría de la macroestructura** de pen de rá no sólo del profundo estudio del texto, sino también de su **superestructura**, del **contexto** en que se encuentre y de los mencionados esquemas.

TRANSFORMACION/REPRESENTACION/ SUSTITUCION

Como fase final está la **síntesis**, o arte de componer la información resultante del análisis. Es sin duda alguna el momento más delicado y difícil. Si hasta aquí las actividades analíticas se han podido someter a unas técnicas más o menos afortunadas, es prácticamente imposible establecer unos mecanismos sintetizadores que sean válidos para todo tipo de documentos y de resumidores. Nos encontramos ante la tarea suprema, exclusiva del resumidor, donde éste debará ponder en juego sus cualidades, habilidades y conocimientos para **recrear** el documento original a escala reducida. Esta fase es, según algunos, la del resumir propia mente tal. Pero el proceso, globalmente considerado, es de carácter **analítico**, a

pesar de que esta última y trascendental fase sintetizadora haya llevado a algunos a la errónea conclusión de que resumir equivale a sintetizar.

Estrategias

Esta última y definitiva etapa sintetizadora se corresponde pues con la transformación de las **macroestructuras** derivadas del proceso analítico hasta obtener la **macroestructura general** del texto-documento.

Esta transformación se realiza a través de dos mecanismos fundamentales:

- La **reformulación**, mediante la cual se incorpora una macroestructura a un grupo de ellas ya existente.
- La **asimilación**, cuando determinadas macroestructuras se unen a través de una operación de síntesis.

De este modo, y tras la aplicación reiterada de estos mecanismos, llegaremos al producto final o resumen, que se establece como documento secundario autónomo, esto es, un texto breve y completo gramaticalmente, que recoge el contenido esencial del documento original. Su mensaje tiene significación e importancia por sí mismo, pues sus contenidos pueden ser entendidos sin necesidad de recurrir al documento original.³⁰ Pero sin duda alguna, esta etapa acusa más que las anteriores la aportación del resumidor, ya que de manera definitiva debe presentar la macroestructura general de un documento con unas proposiciones de nueva elaboración, pero sin alterar en nada su mensaje, es decir sin introducir elemento semántico alguno que no contuviese el original.

Recomendaciones generales

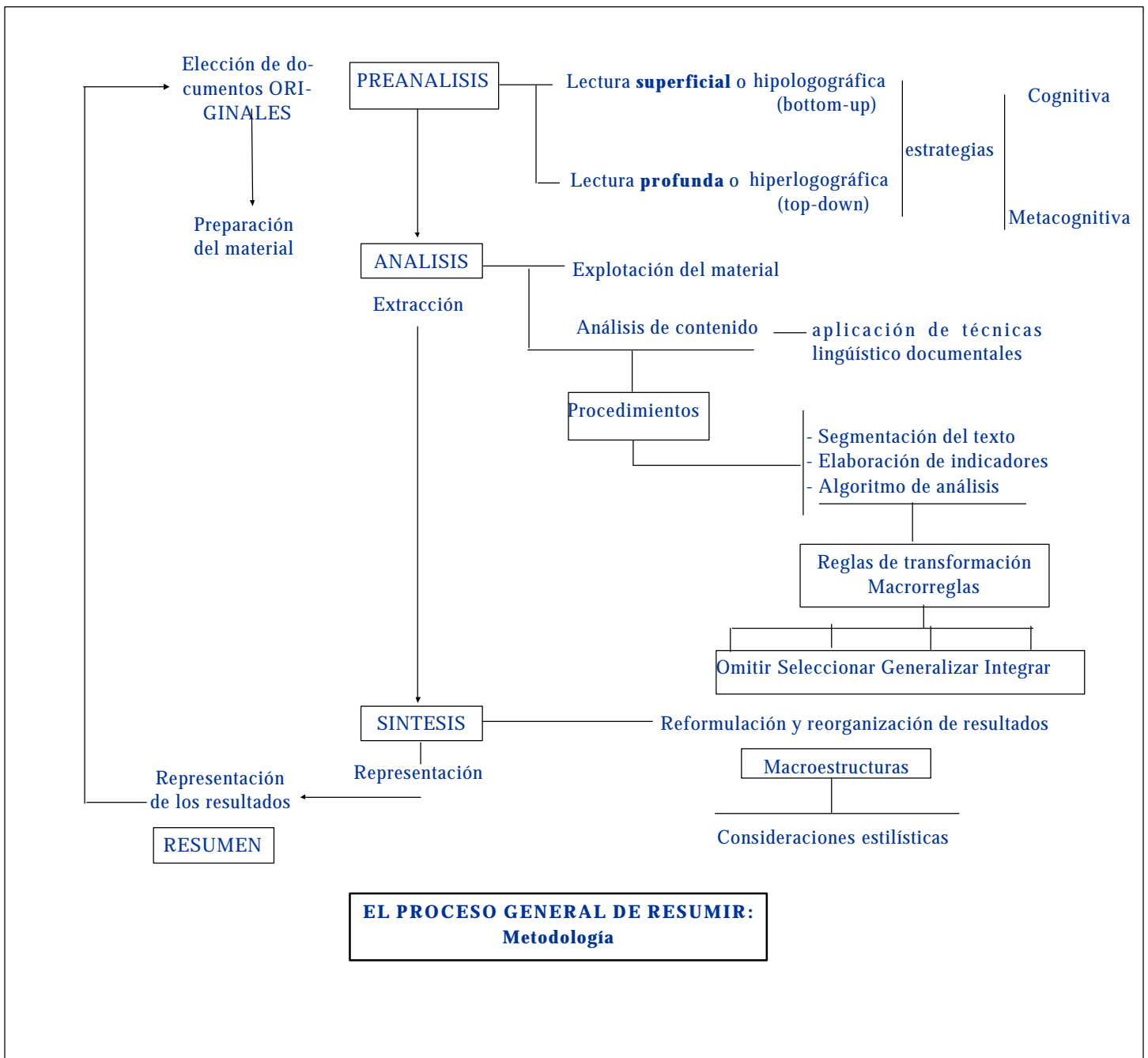
Las consideraciones prácticas para la síntesis son encaminadas hacia estos tres aspectos:

A) Clarificación:

1. Busque expresiones precisas.
2. Defina el concepto central si fuera necesario para su comprensión.
3. Si no encuentra una formulación clara, elimínela.
4. Si un acrónimo es común, especifique lo y aclárelo cuando aparezca por primera vez.
5. Use terminología normalizada.

B) Reorganización:

1. Elimine proposiciones sin referencia.
2. Reajuste la coherencia y estructura textual.



3. Sitúe la oración tópica en la posición principal.
4. Reajuste la estructura de la oración.
5. Ponga las afirmaciones análogas juntas.

C) Estilo:

1. Use tiempo presente y formas activas de verbos.
2. Use conectores de oraciones.

3. Elimine construcciones toscas y expresiones retóricas.
4. Utilice frases cortas.

De acuerdo con Bo ret y Peyrot,³¹ la elaboración de todo resumen estará precedida por los siguientes criterios:

1. **Fidelidad al original**, que deberá ser respetado en su contenido, sin omisión de partes sustanciales, evitando el resumidor cualquier apreciación personal.

2. **Precisión**, con el empleo de términos justos, eludiendo la redundancia y la repetición.
3. **Claridad expositiva**, utilizando la terminología apropiada a cada documento. El estilo debe ser musculoso, nervioso, sin tejido conjuntivo.
4. **Entropía**, dando a la frase la plenitud de sentido con el mínimo de palabras, reduciendo los costos de edición y almacenamiento en memorias masivas.

Como es fácil comprender, una de las dificultades de la ope-

ración de resumir surge a la hora de compatibilizar estos criterios, pues algunos son antitéticos. El éxito estribará en el logro de un equilibrio satisfactorio.

Epílogo

Digamos finalmente que falta mucho para definir un modelo de operación de resumir con el deseable grado de precisión y fiabilidad. En este artículo hemos tratado de esbozar los primeros pasos hacia tal modelo empírico, que proporcione a la Documentación una amplia y práctica explicación de la Teoría de la Representación de documentos en lo que a su contenido se refiere.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. Mijailov, A.I.; Chernii, A.I.; Guiliarevskii, R.S.: *Fundamentos de Informática*. La Habana, Academia de Ciencias de Cuba, 1973, v.I., p. 212.
2. Dijk, M. V., Slype, G.: *El servicio de Documentación frente a la explosión de la información*. Buenos Aires, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, 1972, p. 22.
3. Chaumier, J.: *Análisis y Lenguajes documentales*. Barcelona, Mitre, 1986, p. 22.
4. Fondin, H.: "La structure et le vocabulaire de l'analyse documentaire". *Documentaliste*, v.14, no. 2, 1977, p. 13.
5. Cleve land, D. B.: *Introduction to indexing and abstracting*. Littleton, Libraries Unlimited, 1983, p. 104.
6. Maizell, R.: *Abstracting scientific and technical literature*. Nueva York, Wiley Interscience, 1971, p. 35.
7. Escarpit, R.: *Teoría general de la información y de la comunicación*. Barcelona, Icaria, 1981, p. 162.
8. Cintra, A.M.: "Estrategias de leitura e documentação". En: *Análisis Documentaria: a análise da síntese*. Grupo Temma. Brasilia, MCT, 1987, p.28.
9. Ullmann, S.: *Semántica: introducción a la ciencia del significado*. Madrid, Aguilar, 1980, p. 36.
10. Escarpit, R.: *Op. cit.*, p. 167.
11. Cintra, A. M.: *Op. cit.*, p. 32
12. Otlet, P.: *Traité de Documentation...* Bruselas, Mundaneum, 1934, p. 317
13. Cunha, I. F.: *Análise documentaria: a análise da síntese*. Grupo Temma. Brasilia, MCT, 1987, p. 53
14. Lyons, J.: *Lenguaje, significado y contexto*. Barcelona, Paidós, 1983, p. 23.
15. *Ibid.*, p. 197.
16. Dijk, T. Van: *La ciencia del texto*. Barcelona, Paidós, 1983, p. 55 y ss.

17. Petöfi, J., García Berrio, A.: *Lingüística del texto*. Madrid, Alberto Corazón, 1979, p. 72
Greimas, A.J.: *Semántica estructural*. Madrid, Gredos, 1987, p. 250.
18. Pottier, B.: *Lingüística general: teoría y descripción*. Madrid, Gredos, 1987, p. 14
19. Dijk, T. Van: *Op. cit.*, p. 55
20. Petöfi, J. S.; García Berrio, A.: *Op. cit.*, p. 66
21. Ullman, S.: *Semántica: Introducción a la ciencia del significado*. Madrid, Aguilar, 1980, p. 64
22. Pottier, B.: *Op. cit.*, p. 32
23. Dijk, T. Van: *Op. cit.*, p. 141 y ss.
24. Sobre este particular sirva de base los estudios de Cleveland, A. & D.: *Introduction to indexing and abstracting*. Littleton, Libraries Unlimited, 1983, p. 112-119; y Borko, H., Chatman, S.: *Criteria for acceptable abstracts: a survey of abstracters' instructions*. American Documentation, april 1963, p. 151.
25. Petöfi, J., García Berrio, A.: *Op. cit.*, p. 68 y ss.
26. Dijk, T. Van: *Op. cit.*, p. 59. *Texto y contexto*. Madrid, Cátedra, 1980, p. 204 y ss.
27. Escarpit, R.: *Teoría general de la información y de la comunicación*. Barcelona, Icariz 1981, p. 212.
28. Enders-Niggemeyer, B.: "Content analysis: a special case of text comprehension". En: *Information- Knowledge- Evolution*. Ed. S. Koskiala y R. Launo. Proceedings of the 44 FID Congress. North Holland, 1989, p. 110.
29. Dijk, T. Van: *Op. cit.*, p. 64
30. Moreiro González, J.A.: "El resumen científico en el contexto de la teoría de la documentación. Texto y descripción sustancial". *Documentación de las Ciencias de la Información*, No. 12, 1989, p. 156.
31. Boret, M., Peyrot, J.: *Le résumé de texte*. Paris, PUF, 1969, p. 31